

Siendo las 9:30 horas del día martes 24 de Junio del 2014, en las instalaciones que guarda la sala Juntas, en el edificio 4 del **Instituto Tecnológico Superior de Tequila Jalisco**, se llevó a cabo la reunión de academia de la carrera de **Ingeniería en Gestión Empresarial**, convocada el día 19 del mes y año en curso, contando con la presencia del Jefe de Departamento de la Academia **Lic. Ivette Georgina Abonce Hernández**, de la Presidencia y del Secretario de la Academia **Alejandra Morales Licón** y **Lic. Jorge González Castañeda**, así como de los académicos **LCP: Luz Elvira Pineda Rivera, CP. María Guadalupe Cerano Díaz** y del **Lic. Agustín Arce Rubio**.

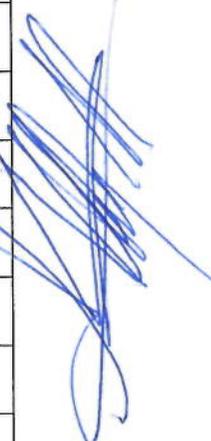
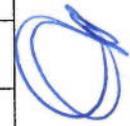
y una vez que se dio lectura de asistencia a los académicos por conducto de nuestra Directora Académica, se levanta constancia de la asistencia de los maestros aquí indicados, nada más faltando a dicha asamblea el **Lic. Francisco Barba Barragán**, el cual, como se desprende no fue notificado personalmente de la asamblea a realizarse, aunque si se le giro el correo electrónico correspondiente de la convocatoria. Acto seguido, se levanta constancia de que en la presente reunión existe quórum y se procede a dar inicio a la asamblea de la academia, siguiendo con el orden de la convocatoria se procedió a desahogar la asamblea de la siguiente manera:

- 1.- Pase de Lista de asistencia; ya ha quedado levantada como se asentó en la presente acta.
- 2.- Se realiza el análisis de la retícula de Gestión Empresarial, respecto a las asignaturas que tienen consecutivo y se aprueba por todos y cada uno de los asistentes que: La materia de Calculo Integral (ACF-0902) se desliga de la materia de Algebra Lineal levanta (ACF-0903), a su vez Algebra Lineal (ACF-0903) tendrá liga con la asignatura de Investigación de operaciones (AEF-1076) que se aplicará para la generación 2015; por lo tanto se deberá de modificar la correspondiente retícula, lo que se para su constancia debida y surta sus efectos correspondientes.
- 3.- Respecto al punto dos de la convocatoria que dio origen a la presente reunión de academia se acordó por la totalidad de los asistentes que el programa de actividades de la academia de gestión para el siguiente ciclo escolar 2015 – 2016 será:
  - a) Se programa realizar una conferencia, para el día 08 de Octubre del presente año, con tema por definir en la próxima reunión de academia.
  - b) Un torneo de fut-bol femenino, entre los grupos de Gestión Empresarial, iniciando el primer viernes del mes de Septiembre de este año y dándole continuidad al torneo, los viernes de cada 15 días, con reconocimiento a los primeros lugares de los equipos, así como a la mejor porra que lleven a los eventos sus respectivos grupos, con el objetivo de despertar o reafirmar en ellos los valores de unidad, colaboración y solidaridad entre los alumnos.
  - c) Y por último se realizara un concurso de piñatas con material reciclable entre los estudiantes de nuestra carrera, el cual se convocara el día 20 de Octubre del presente año, para entregar el producto el día 01 de Diciembre del presente año y su premiación seria el 05 del mismo mes, la presentación de las piñatas será en la parota de esta escuela Superior.
  - d) En este mismo acto se aprueba la semana de Gestión Empresarial, que se llevara a cabo, desde luego previa la aprobación de la Dirección Académica, del 20 al 24 de Abril del 2015, en el que se realizara un panel de Egresados Triunfantes en su carrera, con el ánimo de que manifiesten su experiencia en el ámbito laboral, Se realizara además conferencia con el tema ya sea e Valores, algún tema acorde a las asignaturas de la retícula, técnicas de estudio, etc., así como una Mini Expo Productos Gastronómicos, encaminada con el plan o proyecto de negocios al cual deberán incorporarles temas de las materias que en su momento se estén cursando, mismo que se realizara en los corredores de los pasillos del edificio cuatro de este Instituto.

Agustín Arce Rubio

4.- Respecto al punto tres de la presente convocatoria, el Jefe de Departamento de la Academia Lic. Ivette Georgina Abonce Hernández, nos da una retroalimentación de los puntos que deben de revisarse en los anteproyectos de las residencias presentados por los estudiantes del 8º semestre de Gestión Empresarial, acto continuo se procedió al reparto de las mismas entre los académicos asistentes, tomando en cuenta al Maestro Francisco Barba, quedando distribuidos de la siguiente manera:

	ALUMNO	REVISOR DE ANTERPROYECTO
1	Anguiano Galindo María Guadalupe	Jorge
2	Arjon Barco Laura Yareli	Lupita
3	Avila Macías Alejandra Liset	Alejandra
4	Castañeda Enriquez Raudel	Alejandra
5	Castañeda García Maura Lizeth	Agustín
6	Cruz Martinez Mariely Berenice	Luz Elvira
7	Díaz Fregoso Nancy Belen	Agustín
8	Franco Castañeda José Everardo	Alejandra
9	Gama Sandoval Alberto	Barba
10	Gómez Alanís María Mercedes	Jorge
11	Jara Martínez Lucero	Alejandra
12	Landeros González Karen Anahí	Agustín
13	López González Martín	Barba
14	Maldonado Flores Brenda Guadalupe	Lupita
15	Melendrez Hernández Edith	Lupita
16	Mendoza Espinoza de los Monteros Jovana J.	Alejandra
17	Monteón Talancón Eduardo	Barba
18	Pérez Gaytán Yesica Noemí	Luz Elvira
19	Ramos Díaz Bianca Jael	Lupita
20	Reynoso Castañeda Nimsy Navith	Ale
21	Suastegui Rosales Lorena Guadalupe	Agustín
22	Torres López Alejandra Viridiana	Luz Elvira

  
 Agustín Abonce  
  
  
  
  
 Agustín Abonce

23	Vélez Casillas Tania Lizath	Agustín
24	Muñoz Ramírez Olimpia	Jorge

Así mismo se asienta en la presente acta, que el día 03 de Julio del año en curso se deberán de regresar a la maestra Lic. Ivette, los anteproyectos ya revisados y con las anotaciones de las observaciones que crean pertinentes.

5.- En el punto de asuntos varios se acordó que al momento de la entrega de las instrumentaciones se deberá de entregar y anotar a las misma, cuando menos una visita a una empresa ya sea local o foránea, para que los alumnos tengan la posibilidad de ver físicamente los puntos que crean convenientes con la visita,

Por último se acordó que, para la próxima reunión elaborar un reglamento interno en la carrera de Gestión Empresarial, con la finalidad de regular la conducta de los alumnos tanto dentro como fuera del aula.

Acto continuó y al no existir por el momento otro asunto a tratar, se da por concluido la presente reunión a las 12:25 horas, por lo que se levanta la presente constancia, una vez leída por todos y cada uno de los participantes en este acontecimiento de la Academia de Ingeniería de la Gestión Empresarial.

  
Lic. Ivette Georgina Abonce Hernández

  
Lic. Alejandra Morales Licón

  
Lic. Jorge González Castañeda

  
LCP. Luz Elvira Pineda Rivera.

  
C.P. María Guadalupe Cerano Díaz

  
Lic. Agustín Arce Rubio.